

En Orense, al mes, una peseta. Fuera, al trimestre, 3 ptas. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

AÑO 2.º

EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Orense 16 de Junio de 1899.

á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

NÚM. 194.

LA TÚNICA DE CÁNOVAS

La túnica que el Sr. Silvela se ha apropiado intentando, como el grajo de la fábula, revestirse y engalanarse con plumas ajenas, va convirtiéndose para el jefe del Gobierno regenerador en mortaja.

No se concibe que ocupando el puesto que escaló merced á mentidas promesas y falaces engaños, huya acobardado ante el peligro y provoque con sus argucias y sofismas escándalos tan grandes y tan graves sucediendo estos días en el Congreso.

La falta de tacto, de energía y de toda clase de condiciones en el señor Silvela para ejercer la jefatura de un partido gubernamental, se ha puesto en evidencia con el desconcierto y la indisciplina, de que dió pruebas bien claras y manifiestas la mayoría, desatando la autoridad del presidente de la Cámara y dividiendo sus opiniones en pro ó en contra de la admisión del Sr. Morayta.

Para complemento de tanto desacierto, el jefe natural de esa mayoría, el ministro de la Gobernación elevado á ese puesto por obra y gracia del Sr. Silvela, se ve tratado por los discolos diputados ministeriales con cierto desdén, porque no reconocen en él méritos y condiciones para calzarse de golpe y porrazo los entorchados de general.

Y esto es obvio: ¿qué batallas ha refido el Sr. Dato, cuáles son sus méritos y qué prestigios parlamentarios ha conquistado como orador y polemista?

No es culpa del ministro de la Gobernación, y así lo reconocemos, si la mayoría se entrega á excesos lamentables haciendo alardes de independencia y poniendo de relieve las intestinas divisiones que relajan su disciplina; la responsabilidad es única y exclusiva del Sr. Silvela que no ha sabido hacer respetar su autoridad y que, al favorecer á su amigo el señor Dato con el puesto que ocupa, al cual va siempre unido el cargo de *leader* de las mayorías, no ha tenido en cuenta que, si este abunda en buenos deseos, carece de autoridad y de prestigios para hacerse respetar de los levantiscos diputados ministeriales.

Encuétrase, pues, el Gobierno en una situación insostenible con sus prestigios quebrantados, desconocida su autoridad por la cobardía y las vacilaciones del Sr. Silvela, menoscabada la alta representación del presidente del Congreso con un voto de censura, y en completo desacuerdo los miembros del Gabinete cuando aún no se halla constituida la Cámara popular.

Muy oportuno ha estado, por lo tanto, el Sr. Sagasta al decir que la túnica del Sr. Cánovas le venía muy holgada al Sr. Silvela y, según la traza que se dan los actuales gobernantes, pronto se convertirá en sudario del Gabinete neo-conservador, si antes los señores Pidal, Polavieja

y Durán y Bas no la convierten en girones y se reparten sus pedazos, como hicieron los sayones que crucificaron al Nazareno con la túnica del Redentor.

Orense.

PARA "EL MIÑO"

Crónica parisiense

Los pobres de París.—La paz y la guerra.—La bohemia parlamentaria.—Modas.

Dos años ha hecho que la catástrofe del Bazar de la Caridad sembró el luto y el dolor en la elegante sociedad parisiense.

Y á los dos años se inaugura en el mismo sitio en que ocurrió el incendio, una suntuosa capilla como recuerdo eterno á las innumerables víctimas.

La ocasión es, por lo tanto, propicia para decir algo de los mendigos parisienses, falsos y verdaderos, porque de todo hay aquí.

Mis lectores no ignoran seguramente que aquí en París, hubo una escuela de mendigos, realista y clandestina institución de cuyo seno podrido salían los ciegos que abrían el ojo ante las batidas de la policía y los cojos ó tullidos que corrían como corzos cuando se veían perseguidos por los gendarmes.

Pero eso ya pertenece á la historia y hoy nos quedan aquí pocos pseudo-pordioseros que nos importunen con sus retallas de penalidades y desgracias ficticias.

Ya son pocos los pobres que al morir dejan una fortuna escondida en el jergón y eso es, sencillamente, porque tampoco son muchos los ricos que la dejan.

La mayor parte de las viejas que mendigan á espaldas de la policía, en los *boulevards* y avenidas, son antiguas y frágiles bellezas ó vendedoras de caricias, mujeres que, cual hongos venenosos, surgen á millares en el asfalto de París.

Por eso en París los ricos, los que pueden dar algo, suelen ser desconfiados y las limosnas se regatean porque se ignoran si servirán para remediar una miseria ó para fomentar un vicio.

Por eso aquí funcionan tantas sociedades particulares, encargadas de comprobar si aquel que pide merece una limosna, aún cuando yo creo que la mejor patente de pobreza es la humillación de tender la mano mendigando una migaja de pan.

Por eso, durante los días fríos y lluviosos del invierno parisiense, vemos en ciertos barrios de la gran ciudad largas filas de viejos y niños, jóvenes y mujeres que á las puertas de la *Sopa popular* ó del *Bocado de pan*, esperan el tazón de café con leche y el tierno bollo que sirve de pasajero sostén á un estómago desfallecido.

Y, ¡cuán difícil y meritorio es, á un estómago vacío, sostener un corazón noble, una conciencia recta y una honradez sin tacha!

París comprende por eso mismo que la caridad, venga de donde quiera, es una hermosa virtud cristiana y una más hermosa necesidad social.

Demos, pues, sin mirar á quién.

**

¿Cómo no hablar algo de la conferencia de La Haya?

No podemos pronosticar nada sobre sus resultados; pero como la guerra es una enfermedad de la sociedad humana, muy difícil vemos su desaparición.

Eso, por desgracia, es muy cierto; hagan lo que quieran los delegados, quienes por su misión profiláctica, digámoslo así, merecen el dictado de médicos sanitarios de la paz universal ó profesores de la higiene pacífica.

Mientras haya en la tierra intereses antagonistas y mientras de la especie humana queden aun cuando sólo fuera tres miembros: dos hombres y una mujer, la guerra existirá.

Para consolarnos de una ley tan inexorable tenemos el recurso de aplaudir las grandes virtudes á veces espléndidas, enternecedoras en ocasiones y siempre generosas de los hombres de la guerra, cuando se muestran dignos de su misión de soldados.

De las cualidades del soldado sentimos la

conmovera y religiosa impresión cada vez que paseemos las grandiosas galerías del Museo de los Inválidos en París.

No lejos de la granada que mató á Turenne, cuyo proyectil reposa en un estuche de seda azul, vemos el sudario que cubrió el cuerpo de Napoleón en Santa Elena.

Una culata de fusil, desenterrada en el campo de batalla de Yena, nos aparece rodeada de un girón tricolor y, muy próxima, la trompeta que tocó al asalto de Malakoff; más lejos vemos el uniforme, agujereado por las balas, cuyas prendas vistieron el cuerpo de un teniente ó, mejor dicho, de una *teniente*, puesto que se trata de Angélica Duchemin, hecha oficial por Napoleón I en el campo de batalla.

Más allá vemos también la legendaria pierna de bronce del general Daumesnil aquel que respondió á los aliados cuando le solicitaban la rendición de Vincennes: "Yo entregaré la plaza cuando vosotros me devolváis mi pierna."

Y así sucesivamente, reliquias y más reliquias, sacrosantos recuerdos que todos los países poseen también y que todos se enorgullecen en poseer, y sin embargo, todos quieren la guerra y todos tienen sus miradas fijas en La Haya, de donde seguramente saldrá lo que salió del parto de los montes.

**

Frente al domicilio central del Monte de Piedad de París hay un café, donde se reúnen los trocadores de alhajas para negociar entre ellos ó para traficar con sus clientes.

Los agentes de la policía secreta van allí con frecuencia, siguiendo las pistas de algún robo y uno de esos agentes vió un día que se ponía á la venta una medalla de plata de las que sirven de insignia á los diputados.

Creyendo que se trataba de un objeto robado y después empeñado, el agente la compró al vendedor por diez francos.

El diputado titular de la medalla formaba parte aun de la representación nacional.

El prefecto de policía se hizo cargo de la medalla, se abrió una información y resultó de ella que la insignia había sido empeñada por su mismo propietario.

Eso nos da una magnífica idea de lo que puede ser la bohemia, aun en el mismo Parlamento. Después de todo aquel diputado era un hombre honrado y no podía ser lo que aquí llamamos un *brigand*.

**

Tengo que decir algo aún del traje forma de sastrero porque, á pesar de la estación, la moda no le abandona.

Solamente que, en vez de hacerlo de paño, se confecciona con cutí, moaré ó hilo. Excepto las telas como la muselina, podemos elegir todas las demás.

Se llevan mucho las túnicas princesa sobre faldas de la misma clase.

Esas túnicas se hacen muy largas y algunas veces se adornan con botones de cristal. Trátase de hacer reaparecer las mangas cortas y sería bueno que la moda se generalizara sobre todo para los brazos bien moldeados.

También se llevarán mucho este verano trajes de puntilla sobre un fondo ó transparente rosa ó azul, descote y mangas sin transparente; también eso sería de muy buen gusto.

Parece ser que nuestras elegantes adoptan fácilmente ese género de vestidos muy airosos, muy frescos y... muy transparentes.

ANTONIO AMBROA.

París 11 de Junio de 1899.

VARIEDADES

Un autor dramático régio

Se dice que el Emperador Guillermo ha terminado un drama en cuatro actos titulado *Las grandezas del Imperio*.

En este drama se aplicarán todos los adelantos del teatro moderno.

En los cuatro actos se exhibirán 46 decoraciones, 256 trajes y trabajarán 20 actrices de las más famosas de Alemania, y 30 actores alemanes de los más célebres y 160 comparsas.

La luz eléctrica, el vapor, el gas, y la

mecánica en todos sus adelantos, se utilizarán en el imperial drama.

No se sabe del argumento sino que hay escenas tan reales que quizás sean demasiado *naturalistas*.

Las representaciones del drama tendrán lugar en Berlin, y no en Francfort, como ha dicho algún periódico.

Al Polo en automóvil

Un inglés, llamado Willam J. Harrison, montado en automóvil, quiere llegar al Polo Norte.

Parece rara la noticia ¿verdad? Todo tiene en este mundo su explicación!

El inglés *misterioso* irá embarcado hasta el estrecho de Beering, pues por ese lado cree que podrá llegar antes y más económicamente. Allí desembarcará un automóvil eléctrico que provisto de un espólon como los de los buques de guerra, irá lanzado á vertiginosa velocidad, rompiendo los témpanos de hielo. Dentro del automóvil llevará provisiones para dos años, y todos los aparatos de física que cree necesarios. Lleva doscientos treinta volúmenes, y la colección de "The Times", del último año.

Piensa partir de Liverpool el día 20 de Octubre de este año.

De la Región

La Coruña.

Ayer á las diez de la mañana tuvo lugar en el hospital militar de esta plaza, el reconocimiento definitivo de las clases de tropa é igualmente el de individuos propuestos para licencia temporal por enfermos, bajo la presidencia del señor inspector de Sanidad Militar de la región, por delegación del excelentísimo señor capitán general de la misma.

Anteayer tarde se reunió la Comisión de la Cámara de Comercio organizadora de la recepción al Sr. Paraiso, para exámen y aprobación de cuentas.

Ascienden éstas á unas 3.000 y pico de pesetas. Fueron aprobadas y se acordó hacerlas efectivas.

En el tren correo llegó anteayer, procedente de Madrid, el ingeniero de la Junta de obras del puerto Sr. Vila.

Ha salido para Madrid con objeto de tomar posesión del cargo de senador, D. Maximiliano Linares Rivas.

Santiago.

En la noche de anteayer el dueño de la acféditada fonda establecida en la Conga, Benito Remuñán, obsequió á sus huéspedes con una suculenta cena para festejar el premio de la lotería que hace poco le deparó la suerte.

Los huéspedes en mútua correspondencia dispusieron la celebración de una lucida serenata que estuvo á cargo de una afinada banda. En los intermedios se dispararon gran número de voladores y se elevaron muchos y caprichosos globos.

El profesor de la Escuela de Artes y Oficios D. Ramón Núñez, se halla encargado de ejecutar un grupo de la Sagrada Familia para el Círculo Católico de Obreros.

El distinguido diputado á Cortes por este distrito Sr. García Prieto que tuvo á su cargo la acusación privada en el célebre proceso seguido contra Floranes, por muerte del Sr. Saenz de Ledesma, ha pronunciado en la Audiencia de Madrid una brillante oración forense que es objeto de grandes y merecidos elogios por parte de la prensa y del público inteligente.

Reciba el ilustre letrado nuestra más cariñosa felicitación por este triunfo más en la carrera en que tanto brilla.

Pontevedra.

Se ha posesionado del cargo de fiel contrae-

te de pesas y medidas de esta provincia, don Francisco López Cuquejo, para el que ha sido nombrado por Real orden de 26 de Mayo último.

Vigo.

El Centro Ciclista de esta ciudad proyecta una carrera de bicicletas para el mes próximo, en la carretera de Biona a La Guardia y extensión de quince kilómetros próximamente. Disputaráse como premio un objeto artístico.

Fué destinado al faro de la Gula de Vigo D. Antonio Leite Fernández.

Se ha dispuesto la creación de dos plazas de revisores de inglés en la estación telegráfica de esta ciudad dotándolas con una gratificación de 509 pesetas.

Hizo escala en el puerto el trasatlántico extranjero el Medoc, perteneciente a la compañía francesa de las Mensajerías Marítimas.

La gran Prensa

El País

Según este colega, la cuestión promovida en el Congreso ha sido el pretexto para una embestida de la reacción contra la democracia, en la que salió ésta vencedora, correspondiendo el honor de la jornada al Sr. Romero Robledo.

El Liberal

Dedica también su artículo a lo de anteaer, opinando que el daño causado anteaer al Gobierno no se remedia si no con una crisis.

El Español

Insiste en que el asunto Morayta debía tratarse con serenidad.

El Correo

Acusa al Gobierno de que marcha sin rumbo en el asunto del día, y que no puede dejarse ninguna cuestión grave en las nebulosidades que dejó el Sr. Si veía la de Morayta.

El Tiempo

Ayer no ha pasado nada. El Sr. Garea Aix, superior, y muy aplaudido, porque prestó un gran servicio a todos.

El Imparcial

Pucherazo parlamentario dice el colega que fué lo acontecido anteaer en el Congreso, atropellando a los representantes del país que pedían votación nominal. La censura del diario citado comprende al presidente, al Gobierno y a los jefes de las oposiciones. Su cargo más duro es a los republicanos.

Heraldo de Madrid

Trata del asunto en idéntico sentido, y dice que fué lo de anteaer una jornada triste.

El Globo

Pinta el cuadro siguiente: "Una mayoría sublevada; un presidente del Congreso fugitivo; varios escándalos vergonzosos; unos cuantos protestantes (católicos a macha martillo en religión), bastante tardíos en sus reclamaciones, como si a ellas no les hubieran impulsado el valor y la energía que deben acompañar a todos los actos de conciencia; un presidente interino de la Cámara que con habilidad detiene un conflicto; un presidente del Consejo que ni tiene consejo propio ni es presidente de nadie; y una tarde perdida para el país entre voces, impropiedades, desplantes y bochornosos espectáculos. He aquí, en compendio, lo que anteaer dió de sí la Cámara popular."

El espectáculo de anteaer—añade—es el prólogo de una obra desdichada.

La Época

Para este colega, la actitud del presidente de tanta Sr. García Aix no ha podido ser más correcta.

LA GACETA

Correspondiente al día 14 publica las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia

Real decreto determinando la forma de aplicación del art. 13 del Código civil,

—Circular sobre reclamaciones contra los nombramientos de jueces municipales.

Guerra

Convocando un concurso para la venta del material de guerra existente en Filipinas.

Gobernación

Denegando una solicitud en la que se pedía la separación del Ayuntamiento de Barcelona del antiguo pueblo de San Andrés de Palomar.

—Resolviendo una reclamación presentada por D. Gonzalo Salua, sobre incompatibilidad del cargo de diputado provincial con el de profesor de la Academia de Bellas Artes de Valencia.

Fomento

Disponiendo se anuncie a traslación la cátedra de Historia universal, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.

—Idem que se convoque a oposición para proveer la plaza de profesor numerario de Geometría descriptiva, Estereotomía perspectiva y Sombras, vacante en la Escuela Central de Artes y Oficios.

COSAS DE MARINA

Un concurso

En la Gaceta de hoy publica la Dirección del material del Ministerio de Marina el anuncio de un concurso para el suministro por dos años, y en cantidades ilimitadas, que pueda necesitarse en los arsenales y buques del Estado, de los materiales de cinc en planchas, lingotes, grapas, clavos, canalones, tubos electrogénos, cinc en polvo y en pasta, albayalde en polvo y minlo. Se advierte que el pliego y bases para este concurso estarán de manifiesto en la secretaría del Centro consultivo de Marina.

Las condiciones especiales de este anuncio, que nos han llamado la atención, son las siguientes: al concurso se llama a los fabricantes nacionales y extranjeros, y el acto se celebrará el 27 del corriente.

Es decir, se conceden catorce días para que la industria extranjera pueda tomar parte en el concurso, y si quisiera se publica el pliego en la Gaceta.

¿Creen los señores de la administración de Marina que en esas condiciones y ese tiempo pueden acudir al concurso los fabricantes?

¿Creen que bastan esos catorce días siquiera para los fabricantes nacionales?

¿Es toda esa adquisición tan urgente que hay que hacerla a escape, como si se tratase de hacer barcos al vapor?

Por lo mismo que se trata de un concurso es más de notar la brevedad del plazo que, unida a la circunstancia de que hay que ir al Ministerio a enterarse del pliego y bases y sacar copia de éstos, como es natural, hacen temer que los suspicaces presuman si se trata de dificultar la concurrencia, aunque sea con perjuicio de los intereses del Estado.

Creemos que aún se está a tiempo de ampliar el plazo de catorce días, si eso de llamar al concurso a los fabricantes extranjeros no es pura fórmula.

Hay que evitar que la gente tenga que decir a menudo: Cosas de Marina.

Administración municipal

EN ORENSE

Si nos propusiéramos hacer un elogio de la honradez e independencia con que ha administrado los intereses municipales la Corporación que está hoy al frente del ayuntamiento de Orense, así como las que le han precedido habíamos de comenzar, a no dudarlo, por el examen de los presupuestos cuya formación les ha sido encomendada, seguros de que ellos constituyen la prueba más elocuente en fructuosa gestión administrativa.

Y si a primera vista notásemos que en los últimos diez años se ha gravado el presupuesto municipal en 31.000 pesetas con destino al personal, echaremos de ver simultáneamente que estos gravámenes, lejos de obedecer a compadrazgos políticos, redundan en beneficio de los administrados y responden a la necesidad y utilidad pública, cuando no al cumplimiento de la Ley.

Así por ejemplo, en los últimos diez años se organizó la banda municipal cuyo presupuesto de personal asciende a unas 9.000 pesetas.

Nadie dirá seguramente que esto es un despilfarro porque sabido es que las de Lugo, Santiago, Vigo y Pontevedra cuestan anualmente de 15 a 18.000 pesetas, esto es, el doble de la nuestra.

Si de este capítulo pasamos al de Instruc-

ción pública resulta que en el año anterior se gastaron 11.825 pesetas en personal y hace diez años figuraban 9.137.

Como se ve, este servicio pone bien de relieve los escasos recursos con que cuenta el ayuntamiento cuando se dedica tan exigua cantidad a asunto de tan vital importancia.

También hubo necesidad de aumentar el personal de la brigada de canteros por exigirlo las necesidades de la población. En el presupuesto de 1888-89 figuraban dos canteros, un peón y un capataz, mientras que en el de 1898-99 figuraban dos capataces, seis canteros y dos peones que cuestan al municipio cerca de 8.000 pesetas; sin embargo, no solo no se han podido hasta hoy llevar a cabo las reparaciones debidas en el embalsado, sino que con ese personal no es posible terminar la red del encantarrillado tan precisa para el saneamiento de la población.

No podrá calificarse tampoco de despilfarro el que se hubiese dotado de una farmacia municipal a las familias pobres del municipio, ni nos parece gravoso el contrato que ha hecho el Ayuntamiento de abonar anualmente por dicho servicio 2.750 pesetas; así como también era de necesidad para que dichas familias estuviesen bien asistidas el nombramiento de dos médicos, cuyo sueldo de 2.500 pesetas es exiguo, si se tiene en cuenta lo penoso de este servicio en los distintos pueblos del municipio sin un vehículo apropiado que impone sacrificios a las personas que hayan de desempeñar estos cargos.

La beneficencia municipal se ha dotado además de un practicante con el insignificante sueldo de quinientas pesetas anuales.

El servicio de las aguas del canal del río Loña ha venido a gravar también el presupuesto municipal, con dos vigilantes, un encargado del canal y un fontanero que a la vez inspecciona las concesiones particulares, cuyos gastos ascienden a más de 3.000 pesetas.

La Guardia municipal, que hace diez años se componía de 24 individuos y dos cabos, constituyó en la actualidad un jefe, dos cabos y treinta individuos, y todavía nos parecen pocos.

En Vigo hay cuarenta y cuatro guardias.

En jardines resultamos gastando por el concepto de que se trata menos todavía que hace diez años.

En 1888-89 se presupuestaron 1.500 pesetas para el jefe de jardines; 608 para el jardinero y 603 para el guarda alamedas. En la actualidad cuesta 900 pesetas el Jardinero, 638 un auxiliar de 6-er, y 700 el guarda alameda.

Estas plazas, así como las de la brigada de canteros y empleados del canal se provistaron con arreglo a la Ley de sargentos por el Ministerio de la Guerra.

En lo que se refiere a cargos profesionales, aparte los de Beneficencia, creóse una plaza de abogado consultor con la gratificación de 900 pesetas, a fin de evitar al municipio pleitos que comprometan sus intereses; y declarar los derechos del mismo en casos de duda para la Corporación, cuando fuesen desconocidos o menospreciados por terceras personas; y se aumentó en 100 pesetas la retribución del inspector de carnes, después de haberle impuesto nuevas obligaciones, por cuyo motivo figura en el presupuesto actual con 650 pesetas y en el de 1888-89 con 550.

Juzgue el lector si son suficientes o excesivamente retribuidos estos dos cargos.

Las oficinas de secretaría se componen de dos oficiales y dos auxiliares y el secretario. En 1888 la constituir un oficial, tres auxiliares y el secretario. El personal de esta dependencia, como se ve, apenas aumentó, y los gastos sufrieron un aumento de mil y pico de pesetas; en cambio podemos decir con orgullo que es una de las secretarías municipales que cumple mejor los servicios, y de las pocas oficinas en que se trabaja por la tarde además de las horas reglamentarias de la mañana.

O ganizóse la contaduría creando una plaza de contador y un auxiliar.

Esta organización era imperiosa porque así lo ha dispuesto hace dos años el ministro de la Gobernación en armonía con la ley municipal. Además de todo esto, añadiremos que los sueldos de otros empleados han sufrido algunas ligeras modificaciones, pues mientras el arquitecto municipal percibía 4.000 pesetas y hoy solamente 3.600 el capellán del cementerio y el sepulturero tienen 100 pesetas más de asignación que en 1888.

Ahora bien, ¿no teníamos razón al principio cuando decíamos que lejos de haber despilfarro en la administración municipal se demuestra con los datos por nosotros facilitados que los nuevos gravámenes son altamente beneficiosos y responden a la utilidad y necesidad de la masa colectiva?

Por nuestra parte dejamos que nuestros lectores mediten y comparen en la seguridad de que habrán de robustecer el honroso juicio que en la actualidad tienen de las Corporaciones municipales de Orense, y pensarán, como nos-

otros, que honran al partido político á que pertenecen.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA

Alumnos examinados en dicho centro el día 14:

SEGUNDO LLAMAMIENTO Aritmética y Contabilidad

Aprobado, 1.

Aritmética y Algebra

Notable.—D. Antonio Morciras Taboada.

Geometría y Trigonometría

Aprobado, 1.

Física y Química

Aprobados, 2.

Suspensos, 2.

DEL COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

Psicología, Lógica y Etica

Sobresaliente.—D. Victor Enriquez Cad r-niga.

Notables.—D. Manuel Gómez Paz y D. Julio Enriquez Rozas.

(Oficial).—D. Luis Temes Fernández, D. Bal-domero Montesinos Fernández y D. José Pene-las Cortés.

Aprobados, 8.

Castellano (primer curso)

Notable.—D. Aniceto Vila Pérez.

Aprobados, 2.

Retórica y Poética

Aprobado, 1.

Dibujo lineal

Notable.—D. Castor Hermida Higuera.

Dibujo topográfico

Notable.—D. Castor Hermida Higuera.

CARTERA LOCAL

Según informe que el ingeniero jefe del servicio agronómico de esta provincia ha presentado al gobernador civil, referente a los daños producidos por las últimas tormentas en pueblos de este distrito, en el inmediato de Santa Marina del Monte se estima como verdadera catástrofe lo ocurrido.

Las pérdidas que han afectado a los rendimientos y al capital, las evalúa el ingeniero en unas 22 a 23.000 pesetas.

Considera verdaderamente calamitosa la situación que a sus 80 vecinos ha creado el terrible fenómeno y pide el auxilio de los poderes públicos para remediarla.

Los gastos de pasaje por ferrocarril de las familias de los generales, jefes, oficiales y tropa que tengan que variar de residencia, con motivo de la nueva organización militar, serán por cuenta del Estado.

A la temprana edad de 21 años, falleció ayer en esta capital, después de larga y penosa enfermedad soportada con edificante resignación cristiana, D. Francisco Quesada Pérez, hijo de nuestro distinguido amigo D. Marcial Quesada Borrajo, a quien, como a toda la familia de finado, acompañamos en el dolor que le aflige por tan sensible pérdida.

Los funerales se celebrarán mañana a las ocho en la parroquial de la Santísima Trinidad, y la conducción del cadáver al cementerio tendrá lugar hoy a las seis de la tarde.

D. E. P.

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, acaba de publicar un Mapa de la invasión filoxérica en España, según los datos remitidos por los ingenieros agrónomos, Dicho Mapa, tirado en colores, indica, según éstos, la parte invadida por la filoxera y la que se encuentra libre de esa plaga.

La provincia de Pontevedra y la de la Coruña, son las únicas que en Galicia aparecen, según el citado Mapa, exentas de la invasión.

Empieza a notarse en Verín la presencia de forasteros que acuden a tomar las salitíferas

aguas de Sosas, anticipándose á la temporada oficial, que promete ser muy animada.

Por real orden de 13 de los corrientes ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Galicia Sr. Lachambre, el capitán de Artillería D. Jaime Ozores Prado, de reemplazo en la octava región.

La Comisión provincial en la sesión celebrada ayer, anuló las elecciones municipales de Trasmiras, Moreiras y Blancos y dió su aprobación á las de Ginzó, Raiiz de Veiga y Sarréus, todas pertenecientes al distrito electoral de Ginzó de Limia.

Asistió el gobernador interino Sr. Gil.

Los buques que España venderá á Alemania son los cañoneros *Villalobos* y *Quirós*, los de segunda *Leyte* y *Arcos* y la lancha cañonera *General Alava*.

Los dos primeros son de 300 toneladas y cruzan por las costas de las Carolinas, Marianas y Palaos.

En Verin, con objeto de dar mayor solemnidad á la fiesta de San Antonio, celebrará-e esta el próximo domingo, á cuyo efecto se preparan, además de la correspondiente función religiosa, bombas, cohetes, iluminación y músicas, todo costado por suscripción entre aquel vecindario.

Asciende á 23.000 duros la cantidad recaudada hasta ahora para erigir un monumento á Castelar.

La vecina de la Aberguería Teresa Carracedo se ha suicidado en su propia casa utilizando para conseguirlo una cuerda.

El 20 del corriente queda por orden de la Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos, suspendida la expedición de libranzas del Giro mútuo hasta el día 1.º de Julio.

Ha recibido el grado de licenciado en Derecho, en la Universidad de Oviedo, el aventajado joven de esta ciudad D. Alberto Paz Mateos, á quien felicitamos, lo mismo que á su apreciable familia.

Dice un colega:

«El presidente de la Comisión ejecutiva de la Asamblea de las Cámaras de Comercio, D. Basilio Parafso, ha desistido de concurrir á los meetings que organizan los comerciantes de Gijón y Oviedo.»

Ayer ha fallecido la respetable señora doña Josefa de Eginzábal y Cabanilles, viuda de Cerdá.

Los funerales por su eterno descanso se celebrarán hoy á las nueve de la mañana en la iglesia parroquial de Santa Eufemia del Norte, y seguidamente será conducido el cadáver á la última morada.

Nos asociamos al duelo de su familia.

El ministro de la Guerra ha dirigido un telegrama circular á los capitanes generales de las regiones ordenándoles que, á contar del 15 al 20 del corriente, se concedan á todos los soldados excedentes de la plantilla orgánica licencias trimestrales, con objeto de que puedan ir á auxiliar los trabajos agrícolas que en estos meses se efectúan.

El viaje será por cuenta de los interesados, pero se les abonará un auxilio de marcha.

A los soldados de las medias brigadas de Sanidad, Administración Militar y Topografía de Estado Mayor se les concederá licencia por el tiempo que consientan las necesidades del servicio.

Hállanse detenidas en la Administración de Correos de esta capital las cartas dirigidas á los señores siguientes:

D. S. Fernández Morales, D.ª Carmen González, D. Camilo López, D. Ramón Torres, D. Juan González, D.ª Josefa Gaslo Mosquera, profesora, D. Manuel Cavido, D. Benjamin Cid Montero, D.ª Manuela Luaces Rodríguez, doña María Míguez Gómez, D. Benísimo García, don

Ramón Sánchez, D. Félix Rebolledo, D. José María Fernández y D. Eleuterio Pazo.

Leemos en *El Eco de Santiago*:

«Aun no se sabe cuando podrá darse comienzo á las oposiciones para proveer varias plazas de Profesores de Escuelas Normales, lo que nada de particular tiene, pues tampoco se sabe todavía nada del nombramiento de jueces para los Tribunales que han de presidirlas.

Ha prestado juramento el senador electo por esta provincia Sr. Bugallal.

Hoy se celebra la vista del pleito contencioso que sostienen los herederos de D. Rufino Sáenz, ante el tribunal correspondiente.

Informará el letrado Sr. Alonso Cuevillas.

Tribunales.

Causas ingresadas en la Secretaría de esta Audiencia provincial:

Allariz.—Contra Ramón de Jesús Cid, por estafa.
Ginzó.—Contra Antonio Alonso, por hurto.
Idem.—Contra Narciso Fariñas, por idem.
Idem.—Contra Antonio Pérez, por lesiones.
Verin.—Contra Manuel Barreira y otro por idem.

Notas municipales.

Previo reconocimiento del inspector de carnes Sr. Núñez, fueron sacrificadas ayer en el matadero municipal y para el consumo de hoy las siguientes reses:

Vacas 3
Terneras 15.
Carneros 1.

A voluntad de sus dueños se venden las casas sitas una en la calle de San Fernando, número 9 y la otra en la plazuela del Corregidor, núm. 1.

De la documentación, precio y demás condiciones informarán en esta redacción.

F. Salustiano y Compañía, Representantes y Comisionistas en Madrid, Calle de la Habana, núm. 24, pral. izquierda, gestionan toda clase de asuntos judiciales, del Notariado y administrativos.

Adquisición y envío de documentos de cualquier índole y con especialidad los que se detallan á continuación:

Presentación y gestión del cumplimiento de exhortos, etc., etc.

Certificaciones de últimas voluntades, 6 pesetas.

(Hay que remitir la partida de defunción del causante.)

Certificaciones de antecedentes penales, 7 pesetas.

Consignar el objeto para que se desea el documento, nombres de los padres del interesado y circunstancias personales del mismo.

Presentación y gestión del cumplimiento de exhortos, 5 pesetas.

Facilitar los antecedentes que se consideren precisos para el mejor éxito de las diligencias que se interesen y envío de fondos para supli-dos y pago de costas.

NOTA. El envío de cantidades habrá de hacerse en libranza del Giro Mútuo ó letra de fácil cobro, á favor de **D. Francisco Salustiano**.

A voluntad de sus dueños se vende una casa en construcción, sita en la calle de la Luna, núm. 6, de esta ciudad.

Los que se interesen por su adquisición, pueden dirigirse á D. Francisco Banco habitante en la casa núm. 7 de dicha calle.

El tintorero **Benjamin Destar** se halla establecido en la calle de San Francisco núm. 12 principal.

Se tiñe en todos los colores que se deseen á precios sumamente económicos.

En las hojalaterías de Vicente Pérez Bóveda, Alba 5, y en la de Hermenegildo de la Cruz, calle de D. Juan de Austria, se hallan de venta

pulverizadores de varios sistemas y á precios económicos, de fácil manejo y construcción sólida.

Nuestro servicio telegráfico

Calma y tormenta

Madrid 15, 10 n.

A la agitación producida con la admisión del Sr. Morayta sucedió en el campo político una calma precursora de más fuerte tormenta.

Esta será provocada por la minoría republicana del Congreso á consecuencia del dictamen de la Comisión de actas declarando leves las de Barcelona.

Polavieja dictador

Apesar del compromiso contraído con los republicanos por el presidente de la Cámara y el Sr. Dato de declarar graves las actas de la circunscripción de Barcelona, el general Polavieja ha impuesto á la Mesa, al Gobierno y á la Comisión su voluntad, y aquellas han sido clasificadas de leves.

Actitud de los republicanos

Indignada la minoría republicana por el engaño manifiesto de que ha sido víctima dejando pasar las actas de Madrid con la condición de que se declararan graves las de Barcelona, se propone apelar, si es preciso, á la obstrucción para impedir que el Congreso pueda constituirse el viernes, según se proponía el Gobierno.

Cuentan con el apoyo de los liberales.

La centramina

El Sr. Silvela, en vista de la actitud hostil de los republicanos y si no hay un arreglo satisfactorio, ha manifestado que el Gobierno pedirá al Congreso que se declare en sesión permanente para que pueda constituirse, á más tardar, el sábado.

Por su parte el ministro de la Guerra ha hecho cuestión de Gabinete que sean aprobadas las actas de Barcelona.

Madrid 15, 12 n.

El ciclón de los Estados Unidos

Continúan recibiendo detalles de los destrozos causados por el terrible ciclón que asoló varias poblaciones norte-americanas.

Las que más han sufrido son las de Richmond, Wisconsin y Minnesota, causando también grandes estragos en el estado de New-York.

En una sola de dichas ciudades pasan de 200 los muertos y de 1.000 los heridos.

Los rayos ocasionaron varios incendios, aumentando los horrores de la terrible tempestad.

El tratado con Alemania

En el Congreso se ha recibido ya, aprobado por el Senado, el tratado por el cual España cede á Alemania las Carolinas, Marianas y Palaos.

Tan pronto se constituya la Cámara popular, se nombrará la comisión respectiva á fin de que emita dictamen con urgencia.

Con este motivo piensan tomar la revancha los republicanos.

Cabildos y negociaciones

Antes de abrirse la sesión han conferenciado los Sres. Silvela, Dato y Polavieja, pasando después el primero al despacho del presidente del Congreso, con quien celebró una larga entrevista.

Como consecuencia se han practicado gestiones cerca del Sr. Sagasta y de los Sres. Azcárate y Salmerón para que no se opongan á la constitución de la Cámara.

Los republicanos se muestran intransigentes.

Madrid 16, 1 m.

Gamazo enfermo

Al sentarse á la mesa esta tarde el ex ministro liberal Sr. Gamazo sufrió un ataque cerebral, siendo auxiliado, dada la gravedad del accidente, por los médicos de la inmediata casa de socorro, que le sangraron.

Doctor Candelas aconseja que se traslade al campo.

Nótase alguna mejoría dentro de la gravedad del enfermo.

Nuestros prisioneros

El general Jaramillo ha telegrafiado que, de acuerdo con Aguinaldo, envió una comisión al campo insurrecto para tratar directamente de la libertad de los prisioneros españoles.

Confía en alcanzar un resultado satisfactorio, anunciando que no se embarcará para España hasta que regrese la comisión y conozca las condiciones de Aguinaldo.

En el Congreso

Se abrió la sesión notándose gran marejada entre los diversos grupos de diputados de las minorías.

Apesar de haberse asegurado que presidiría el Sr. Pidal la sesión de hoy, nótese su falta que es debida, según los ministeriales, á continuar enfermo.

Los republicanos dicen que están dispuestos á ir hasta la obstrucción para que no se aprueben las actas de Barcelona.

Noticias varias

A última hora circula el rumor de que se teme le repita el ataque cerebral al Sr. Gamazo.

Su casa se ve muy frecuentada por personajes de todos los partidos.

Aún no ha logrado constituir ministerio Mr. Poincaré en Francia.

Ha sido aprobada en el Senado el acta del obispo de Orense por el arzobispo de Santiago.

Se ha confirmado el asesinato de Luna Novicio por los soldados de la guardia de Aguinaldo.

Cultos

Santos de hoy

Aureo, Juan Francisco de Regis, Justina y Julita.

Santos de mañana

Félix, Inocencio, Isauro, Ismael, Manuel, Peregrino y Sabel.

BOLSA DE MADRID

Últimos cambios oficiales conocidos en esta plaza

	Cambios medios
4 por 100 int. (Títulos grandes)	62'95 por 100
rior	Idem pequeños. 62'70
4 por 100 exte. Idem grandes	68'20
rior	Idem pequeños. 68'35
Idem amort. Idem grandes	70'50
zable	Idem pequeños. 70'55
Billetes de Cuba 1886	68'50
Idem	18'00
Idem	50'55
Obligaciones de Aduanas al 5 por 100	101'91'95
Idem de Filidnas al 5 por 100	77'35
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100	101'80
Idem	Id. al 4 por 100, 00'00
Acciones del Banco de España	110'25
Idem de la Tabacalera	269'00

PAPEL S/ EL EXTRANJERO	
París, á la vista	21'375
» á 8 d/v	00'00
Londres, á la vista	30'60
» á 8 d/v	00'00
» á 90 d/v	00'00

FONDOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO	
París, 4 por 100 exterior	00'00
Londres, 4 por 100	00'00

ANDRÉS PERILLE Ferretería de todas clases.

Productores para Gas Acetileno, de 35 á 500 pesetas.—Lampistería de todas clases.—Hornillos de varios tamaños para el mismo gas.—Gran surtido de camas de hierro y madera.—Catres metálicos de 6'50 pesetas.—Sumiers ó jergones con y sin muelles.—Colchones de cerda, lana y algodón.—Almohadas.—Tubería de barro, baldosas y azulejos.—Arcas para caudales.—Calzado superior calidad especial.

IMPORTANTE: Se hacen instalaciones por medio de grandes focos de luz de Acetileno, por uno ó más días, á precios reducidísimos, con motivo de fiestas, en todos aquellos pueblos que lo pidan con tres ó cuatro días de anticipación.

PROGRESO, 49, ORENSE.

Papel para empaquetar
Se vende en la imprenta de este diario.

TEMPORADA DE VERANO

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Y CONFECCIÓN DE CAMISAS

DE

JOSE M.^A RODRIGUEZ.

PEREIRA, 2, ORENSE.

El propietario de este antiguo y acreditado Establecimiento tiene satisfacción en anunciar á su numerosa clientela, haber recibido el más variado surtido de géneros para la presente temporada de las más acreditadas casas nacionales y extranjeras.

Confección esmerada para caballero según los modelos últimos. Especialidad en

UNIFORMES MILITARES

asi como un variado surtido en
toda clase de **GÉNEROS y DIVISAS.**

ORENSE-2, PEREIRA, 2-ORENSE

LA COMPANIA FABRICA SINGER
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS.
Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y MAS DEL DOBLE de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos.
Catálogos ilustrados gratis.
SUCURSAL EN ORENSE, Progreso, 36.

¡La más alta **Recompensa!**

BENIGNO VARELA

BANDE

Comercio,
Fonda
y Café.

Café Regional

SAN MIGUEL, 24.

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limón, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1,50 pesetas docena, devolviendo los cascós. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; id. pequeños 2'50. Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

MODISTA Acaba de llegar á esta capital y ofrece al público su taller de costura calle de Alba, n.º 13, 2.º

Se hacen vestidos de señora y de niña con elegancia y economía á las veinticuatro horas de haberse encargado.

L'UNION
Compañía Anónima de Seguros contra Incendios
Fundada en 1828
Establecida en París, Rue la Banque, 15
Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA
en 31 de Diciembre de 1897.
Capital social..... Pts. 10.000.000
Reservas..... » 10.890
Primas a recibir..... » 78.568.395
Total de garantías..... » 99.158.395

CAPITALES ASEGURADOS
en 31 de Diciembre de 1897.
Pesetas 16.436.973.862

Sinistros pagados desde el origen de la Compañía.
Pesetas 219.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantías de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los setenta y un años de antigüedad de esta compañía, su importancia en capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

D. ARTURO NOGUEROL BUTAN
Subdirector en Orense.
Pecador de los Tribunales.
SANTO DOMINGO, 16

LA UNION
CAFÉ, BILLARES y FÁBRICA DE GASEOSAS
17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Coñacs desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

J. PACHECO
FOTOGRAFO

CON GALERÍA DOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS,
participa al público que trasladó su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confíen.

Fotógrafo-J. Pacheco-Fotógrafo
NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9

PIANOS Marca R. MARISTANY, de Barcelona
VENTA Á PLAZOS
desde ¡5 duros! mensuales.

PIANOS GRAN FORMA
cuerdas cruzadas, siete octavas y clavijero metal, máquina celeste, doble repetición perfeccionada, con barra sostenedora placada de níquel, marcos bancada de hierro de una sola pieza, capiteles sostenedores en la vidriera ricamente esculpturados, divididos en tres plazos con molduras mate y refundidos dorados, consolas esculpturadas, teclado doble, cilindro con marfiles extra, espléndidas asas y candelabros dobles dorados ó de níquel.

Fabricación selecta, sólida y perfeccionada garantizada por 10 años.

Todos los pianos marca R. MARISTANY, están dotados de máquinas del renombrado autor **Rodhen** de París, lo cual constituye una indiscutible garantía de perfeccionamiento, y se hallan fabricados con madera llamada **abeto** cuidadosamente seca y curada, lo que justifica si cabe más, su extremada solidez y duración. Música española y extranjera.—Se reciben encargos.
Para más detalles dirigirse á

DON MARIANO ALCOCER
ORENSE.—Plaza del Hierro, 2, y Pájaro, 9.

TALLER DE SASTRERÍA
DE
ALEJANDRO BLANCO
DON JUAN DE AUSTRIA, 1 y PAZ, 2, pral.—ORENSE

En este acreditado Establecimiento, que tan favorecido se ve desde su fundación por numerosa y distinguida clientela, se continúa confeccionando con gran esmero, prontitud y economía toda clase de prendas para caballero con arreglo á los últimos adelantos y á todos los gustos.

Es innecesario encomiar los trabajos que en esta casa se llevan á cabo, porque á nadie se le oculta que la mejor garantía que el propietario de la misma puede ofrecer es el favor que le dispensa el numeroso público que á la misma concurre con sus encargos.

Especialidad en prendas para Sres. Sacerdotes